

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**27976** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1989, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir por turno libre plazas de personal laboral del Departamento.*

De acuerdo con la oferta de empleo público, publicada como anexo II del Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 12), y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como el artículo 12 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento, se convocan pruebas selectivas para acceso a las plazas que a continuación se relacionan.

### Servicios Periféricos

1. Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Galicia, calle Pérez Cepeda, número 12, 1.º, 15071 La Coruña. Un Ordenanza, nivel 3.
2. Dirección Especial de Ceuta, Edificio de la Organización de Trabajos Portuarios, Muelle Cañonero Dato, sin número, planta 2.ª, 51071 Ceuta. Tres Peones Especializados, nivel 2.
3. Demarcaciones y Unidades de Carreteras:

Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental. Unidad de Carreteras de Huelva, El Puerto, número 53, 3.º, 21071 Huelva. Un Mecánico de Reparación de Obra, nivel 7. Un/a Limpiador/a, nivel 1 y un Peón, nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Unidad de Carreteras de Jaén, calle Arquitecto Berges, número 7, 23007 Jaén. Dos Peones, nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias. Oviedo, plaza de España, número 4, 33071 Oviedo. Un Programador de Máquinas Básicas, nivel 8.

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental. Unidad de Carreteras de Palencia, avenida de Castilla, número 23, 34071 Palencia. Un Técnico Auxiliar, nivel 3; Un Ordenanza, nivel 3; tres Peones Especializados, nivel 2 y un Peón nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental. Unidad de Carreteras de Segovia, calle Alhóndiga, número 4, 40071 Segovia. Un/a Limpiador/a, nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha. Unidad de Carreteras de Guadalajara, Cuesta de San Miguel, número 1, 19071 Guadalajara. Un/a Limpiador/a, nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Unidad de Carreteras de Gerona, ronda Ferrán Puig, número 24, 17071 Gerona. Un Oficial de Oficio de primera, Conductor, nivel 6 y dos Peones Especializados, nivel 2.

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia. Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, número 6, 30071 Murcia. Un Analista de segunda Laboratorio, nivel 6.

Demarcación de Carreteras del Estado en Valencia. Unidad de Carreteras de Alicante, plaza de la Montañeta, número 9, 03071 Alicante. Un Ordenanza, nivel 3.

Unidad de Carreteras de Castellón, calle Enmedio, número 24, 6.º, 12071 Castellón. Un Ordenanza, nivel 3 y un/a Limpiador/a, nivel 1.

### 4. Demarcaciones y Servicios de Costas:

Demarcación de Costas de Andalucía Atlántico:

Cádiz, avenida de Andalucía, número 1, 11071 Cádiz. Un Marinero, nivel 1, un/a Limpiador/a, nivel 1 y un Peón, nivel 1.

Servicio de Costas de Huelva, calle Puerto, número 53, 1.º, 21071 Huelva. Un Peón Especializado, nivel 2.

Servicio de Costas de Sevilla, plaza de la Raza, sin número, 41012 Sevilla. Un Vigilante de Costas, nivel 5 y un Ordenanza, nivel 3.

Demarcación de Costas de Andalucía Mediterráneo:

Málaga, plaza de la Constitución, número 9-3, 29071 Málaga. Un Vigilante de Costas, nivel 5.

Servicio de Costas de Granada, paseo de Ronda, número 83, 1.º, 18071 Granada. Un Ordenanza, nivel 3.

Demarcación de Costas de Canarias:

Servicio de Costas de Tenerife, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, avenida de Anaga, número 35, 38071 Santa Cruz de Tenerife. Un Ordenanza, nivel 3 y un Peón Especializado, nivel 2.

Demarcación de Costas de Galicia:

La Coruña, plaza de Pontevedra, número 31, 15071 La Coruña. Un Vigilante de Costas, nivel 5; una Telefonista de segunda, nivel 3, y un Ordenanza, nivel 3.

Demarcación de Costas del País Vasco (Vizcaya):

Bilbao, calle Gran Vía, número 50-5, 48071 Bilbao. Un Vigilante de Costas, nivel 5.

Servicio de Costas de Guipúzcoa, calle Prim, número 10-3, 20071 San Sebastián. Un Ordenanza, nivel 3.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, se reservan las siguientes plazas, de entre las antes relacionadas, para personas con minusvalía, considerándose como tales aquellos a quienes se les haya reconocido dicha condición por el órgano competente del Ministerio de Asuntos Sociales; una de Analista de segunda de Laboratorio, nivel 6, de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia.

Asimismo, se reservará hasta un 50 por 100 de las vacantes de cada categoría que se convocan, excepto cuando sea convocada sólo una; para el personal con contrato laboral eventual; en cualquiera de sus modalidades, siempre que esté prestando servicios en la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y su función y, en su caso, la titulación, se correspondan con la de la vacante.

El sistema de provisión de las plazas convocadas es el concurso-oposición, cuyas bases, y demás datos de dichas plazas, se encuentran expuestas en los Servicios a los que corresponden las vacantes a cubrir.

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas lo solicitarán mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría -Subdirección General de Personal Laboral-, si se trata de cubrir plazas de Servicios Centrales, y si de Servicios Periféricos a los Jefes de los mismos.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas se realizarán en los Servicios en donde corresponda presentar las instancias en las fechas y horas que se anunciarán en los tabloneros de anuncios de dichos Servicios.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de junio de 1979), el Director general de Servicios, J. Jorge del Castillo Pérez.

**27977** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1989, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, por turno libre, plazas de personal laboral del Departamento.*

De acuerdo con la oferta de empleo público, publicada como anexo II del Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como el artículo 12 del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento, se convocan pruebas selectivas para acceso a las plazas que a continuación se relacionan.

### Servicios Periféricos

1. Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica de Asturias, plaza de España, número 4, 1.º, 33071 Oviedo. Un/a Limpiador/a, nivel 1.
2. Dirección Especial de Ceuta, Edificio de la Organización de Trabajos Portuarios, Muelle Cañonero Dato, sin número, planta 2.ª, 51071 Ceuta. Un Oficial de Oficio de segunda Albañil, nivel 5.
3. Demarcaciones y Unidades de Carreteras:

Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Unidad de Carreteras de Almería, calle Hermanos Machado, número 4, 7.º, 04071 Almería. Dos Peones Especializados, nivel 2.

Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias. Oviedo, plaza de España, número 4, 33071 Oviedo. Un Oficial de Oficio de segunda Tractorista, nivel 5, y un Sondista-Prospector de tercera, nivel 4.

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental. Unidad de Carreteras de Soria, calle Mosquera de Barnuevo, sin número, 42071 Soria. Un Oficial de Oficio de segunda Conductor, nivel 5.

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha. Unidad de Carreteras de Guadalajara, Cuesta de San Miguel, número 1, 19071 Guadalajara. Un/a Limpiador/a, nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña. Unidad de Carreteras de Tarragona, plaza del General Sanjurjo, número 2, 43071 Tarragona. Un Mecánico de Reparaciones de Obra, nivel 7, y un Oficial de Oficio segunda Mecánico, nivel 5.

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid. Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 54, 28071 Madrid. Un Peón Especializado, nivel 2, y un/a Limpiador/a, nivel 1.

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia. Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, número 6, 30071 Murcia. Un Peón Especializado, nivel 2, y un/a Limpiador/a, nivel 1.